

El CGCFE aclara que el fisioterapeuta no realiza diagnóstico veterinario

Desde el CGCFE se aclara el papel de los profesionales de la Fisioterapia en la aplicación de procedimientos en animales para la resolución de problemas de movilidad y función

Recientemente, el CGCFE emitió un comunicado sobre fisioterapia animal, ante el cual surgieron algunas dudas sobre esta temática. Desde el CGCFE han querido aclarar y puntualizar algunos de sus aspectos. En primer lugar, la Fisioterapia no es una medida terapéutica, sino una disciplina con área de conocimiento como la Medicina, Farmacia o Enfermería, tal y como establece el Acuerdo de 25 de noviembre de 1986, de la Comisión Académica del Consejo de Universidades. No se debe confundir un posgrado con una disciplina, por lo que desde el CGCFE se ruega la retirada inmediata de cualquier "especialidad" privada que haga referencia a la Fisioterapia.

En segundo lugar, desde el CGCFE se insiste en que los fisioterapeutas no realizan diagnóstico veterinario, por ser una competencia propia de los veterinarios. El papel del fisioterapeuta se centra en analizar la alteración de la movilidad y pérdida de función en animales y en aplicar los procedimientos necesarios para su resolución desde esta disciplina, no entrando en los problemas de alteraciones orgánicas, sino en los problemas de la función, como se ha venido haciendo con éxito desde hace muchos años.

Por otro lado, también el CGCFE insiste en que en el Grado de Veterinaria no se contempla formación alguna relacionada con esta disciplina, ni sobre los procedimientos terapéuticos que son propios de la profesión; los fisioterapeutas aplican dichos procedimientos siguiendo los mismos principios que a los humanos, requiriendo para ello una formación previa en todos los aspectos aplicables donde existe similitud.

Según los responsables del CGCFE: "Desde nuestra responsabilidad como profesión sanitaria, nuevamente aprovechamos este comunicado para requerir a las organizaciones representativas de los profesionales veterinarios a mantener un dialogo entre ambas profesiones, que ponga fin a esta situación mediática que contradice el espíritu de la LOPS y de lo que deben ser unas buenas relaciones entre los profesionales sanitarios".

Datos de contacto:

Noelia Perlacia
915191005

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional](#) [Sociedad Veterinaria](#) [Medicina alternativa](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>